



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Plan de Desarrollo Local (PDOT) 2019-2023</a> <a href="http://www.sanantoniodelpeludo.gob.ec/media/pdot_archivos/pdot-2019-2023.pdf">www.sanantoniodelpeludo.gob.ec/media/pdot_archivos/pdot-2019-2023.pdf</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA No.417-2022 27-012-2022	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria 417</a>	En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí, a los 27 días del mes de diciembre del 2022. se dio inicio la Sesión Ordinaria convocada, y presidida por el señor Ing. Cirilo Zambrano Segovia, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio.	ACTA No.417-2022 27-012-2022	GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO	<a href="#">Resolución</a>
Sesión Ordinaria	ACTA No.416-2022 14-12-2022	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria 416</a>	En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí, a los 14 días del mes de diciembre del 2022. se dio inicio la Sesión Ordinaria convocada, y presidida por el señor Ing. Cirilo Zambrano Segovia, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio.	ACTA No.416-2022 14-12-2022	GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO	<a href="#">Resolución</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA, debido a que el GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO, no emite Ordenanzas.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA-TESORERÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ZAMBRANO LOZA KARLA LISBET	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@sanantoniodelpeludo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(05) 2546023 EXTENSIÓN (101)	